



PESCAYO

ACTA No. 003-2013

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESCAYO S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diecisiete horas treinta minutos, siendo el día y hora señalados en la Convocatoria efectuada por la Presidenta de la Compañía PESCAYO S.A., quien preside la sesión y; contando con la presencia de todos los socios: Señores: Ángela Ortega Asencio, Segundo Reyes Gonzabay y Erick Abrigo Reyes, en su calidades de Presidenta, Gerente General y Accionistas de la mencionada empresa, en el orden respectivo, y en calidad de invitada comparece la Abogada Mariana Mejía Alejandro, por lo que, contando con la presencia de todos los socios de la compañía, quienes conforman la totalidad del capital social pagado, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los puntos señalados en la convocatoria; para cuyo efecto, la señora Ángela Ortega Asencio Presidenta de la Empresa, agradece a los presentes por su asistencia a esta Junta; e inmediatamente, pone a consideración de la Junta, el nombre de la Abogada Mariana Mejía Alejandro, para que desempeñe las funciones de Secretaria Ad-Hoc.; propuesta que es aceptada por unanimidad; estando presente la mencionada profesional, se posesiona de su cargo e inmediatamente, por orden de la Presidenta procede a constatar el quórum correspondiente, determinándose la presencia de todos los socios, quienes han suscrito la lista de asistencia a esta Junta, documento que se lo incorpora a esta acta como documento habilitante, e inicia la lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. Informe del Administrador
2. Conocer el informe de la Comisaria;
3. Conocer las cuentas y el balance Anual
4. Resolución sobre distribución de utilidades y pagos a entidades públicas y privadas;

Los accionistas de la empresa PESCAYO S.A. aprueban el orden del día; razón por la cual la secretaria da lectura al primer punto del orden del día, que se



PESCAYO

refiereal: **INFORME DEL ADMINISTRADOR**; el señor Segundo Reyes quien desempeña las funciones de Administrador de la empresa manifiesta textualmente lo siguiente: "En concordancia con lo establecido en los Estatutos de la Empresa PESCAYO S.A. y de acuerdo con lo indicado en la Ley de Compañías vigente, presento a los señores accionistas mi informe anual de las operaciones correspondientes al ejercicio económico del año. los Activos corrientes de la Empresa son: Reposo un saldo contable en la Cuenta Bancos de \$47.298,19; de Inversiones Corrientes, \$408.436.14, de Cuentas y documentos por cobrar clientes relacionados locales \$142.323.60, de no relacionados Locales \$34.517.81, Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Corriente No relacionados \$ 147.164.05, Provisión de Cuentas Incobrables \$2.261.87, Crédito Tributario a favor del Sujeto Pasivo \$17.182.16, Inventario de Materia Prima \$89.651.87, Inventario de Productos en proceso \$114.636.88, teniendo un total de Activos Corrientes \$998.948.81. En cuanto al Activo No Corriente que comprende Propiedades, Planta y Equipo constan: inmuebles (excepto terrenos) son: \$24.161.55; muebles y enseres \$1.604, Maquinaria Equipo e instalaciones \$145.665.74. Equipo de Computación y Software \$2.757.51, Vehículos equipo de transporte y caminero móvil \$22.007.21 y Otras propiedades, planta y equipo \$3.363.12. La Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo es de \$77.541.35, existiendo un total de propiedades planta y equipo activo diferido (intangibles) \$122.017.78, y el total de activo \$ 1.120.966.59. EL Pasivo Corriente de la Empresa, cuentas y documentos por pagar a proveedores corrientes, Relacionados Locales es de \$298.471.04, Obligaciones con Instituciones Financieras-Corriente Locales \$256.233.36, Del Exterior \$110.065.77; Otras Cuentas y Documentos por Pagar Corriente, Relacionados Locales \$3.164.65. No Relacionados Locales \$45.181.51, Impuestos a la Renta por Pagar del Ejercicio \$25.698.87. Participación de Trabajadores del ejercicio 2012 es de \$14.005.99, que dan un total del Pasivo Corriente de \$752.821.18. El Patrimonio Neto de la Empresa es: Capital suscrito y/o asignado \$800.00, Reserva Legal \$13.750.79, Utilidad No Distribuida ejercicios anteriores \$299.926.19, Utilidad del ejercicio \$53.668.43, Total Patrimonio Neto \$368.145.41 y el Total Pasivo y Patrimonio es de \$1.120.966.59. Los ingresos totales por ventas realizadas en el Ejercicio Fiscal según la actividad económica de la compañía sumaron un total de \$ 1'670.000.86; y entre los Costos de Producción y los Gastos Administrativos y/o



PESCAYO

Ventas tenemos como resultado la suma de \$ 1'576.627.57; una vez revisado cada uno de los egresos se verificó que los gastos estaban debidamente justificados; recalcando que la suma de \$ 44.380.48 fueron considerados como Gastos No Deducibles del periodo Fiscal 2012. En resumen informo a ustedes que en el ámbito legal y administrativo la empresa bajo mi dirección ha sido diligente, hemos cumplido con el contexto legal que regula el entorno de la vida empresarial, pues no existen reclamos judiciales en el ejercicio económico del año 2012, puesto que hemos cumplido con las disposiciones legales establecidas por las empresas públicas y privadas; por eso, en el ejercicio económico del año 2012, la Empresa PESCAYO S.A. refleja una utilidad de US \$ 93.373,29. Los principales indicadores financieros reflejan la realidad de la compañía, esto es, demuestran que las cifras expresadas en cada una de las cuentas del balance son verdaderas generando un margen de ventas razonables, por ello, me permito comentar a los accionistas que los proyectos para el próximo año prometen un incremento progresivo para la entidad. Aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mí, y a la vez me permito sugerir la aprobación de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2012". Sobre el informe del Gerente General y Administrador de la empresa, la Señora Accionista Ángela Aurora Ortega Asencio manifiesta, que ella no tiene nada que refutar respecto de los actos realizados por el señor Segundo Reyes en su calidad de Administrador y Gerente General de la Empresa, que ella ha observado un cambio positivo en la empresa durante el año dos mil doce, por lo tanto, aprueba los resultados del ejercicio económico 2012, por su parte el accionista Erick Abrigo Reyes indica que él no tienen nada que comentar al respecto, porque él también ha observado cambios en la empresa que benefician a los accionistas y trabajadores, por lo tanto aprueba el balance del año dos mil doce. Luego se procede a conocer el **segundo punto INFORME DE LA COMISARIA**, quien dice textualmente: "Que los Estados Financieros de la Compañía PESCAYO S.A. que se presentaron a Gerencia reflejan de una manera confiable y lógica la situación de la empresa en el presente periodo contable. De acuerdo con los análisis que he realizado, estimo que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General, además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones. Considero que la



PESCAYO

lectura al cuarto punto denominado **RESOLUCIÓN SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y PAGOS A ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS**: Los accionistas acuerdan que el monto de las utilidades a cancelarse es de: \$299.926.19 que corresponden a las utilidades no distribuidas a los socios en los años 2007, 2008, 2009 y 2010, 2011 las cuales serán canceladas en un 20% en el ejercicio fiscal 2013. En cuanto a las utilidades del ejercicio económico 2012 quedaran como utilidades no distribuidas para ser canceladas en los próximos años. En lo referente a las cuentas por pagar a proveedores (\$298.471,04) se acordó realizar los pagos en forma mensual de acuerdo al vencimiento de las facturas; en lo referente a los pagos a entidades financieras locales y del exterior, existe un cronograma establecido de pagos a éstas entidades, el cual se encuentra relacionado con la cosecha de los crustáceos, respecto al pago de los impuestos de Retención en la Fuente \$16.116,13; Retención IVA \$11.550,15 y del impuesto a la Renta \$ 25.698,87; los socios acordaron pagarlo en forma total y estos valores se pagarán con la Tarjeta de Crédito Diners Club, y a esta entidad la Empresa PESCAYO le pagará en 9 cuotas mensuales. El monto de las utilidades de los empleados es de \$14.005.99 y serán canceladas antes del 15 de abril del año 2012. No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para que la Secretaria Ad-Hoc pueda redactar el acta; luego se reinstala la sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y siendo las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos, la Presidenta da por terminada la sesión. Para constancia de todo lo expuesto en la presente Acta, firman sus miembros conjuntamente con la Presidenta y Secretaria que certifica.-

Segundo Reyes Gonzabay
Gerente General

Erick Saúl Abrigo Reyes
Accionista

Angela Ortega Asencio
Presidenta

Abg. Mariana Mejía Alejandro
Secretaria Ad-Hoc